

VALPARAÍSO, 13 de noviembre de 2019

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos, correspondiente al boletín N° 11.256-12.

Hago presente a V.E. que la proposición, en lo referente al inciso tercero del artículo 3 del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 134 diputados, de un total de 155 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a su oficio N°245/SEC/19, de 6 de noviembre de 2019.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados